

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición y colocación de aparatos para la cocina, comedor, hogar y res de la UINS de la Academia de Intendencia en Avila (expediente número 01-041/82).

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 27 de julio de 1983, fue resuelto favorablemente por la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico (Ministerio de Defensa), el expediente reseñado cuya licitación pública tuvo lugar con fecha 18 de junio del año en curso, adjudicándose definitivamente a la firma «S.A.M. Más Bagá», aparatos y su colocación en cocina, comedor, hogar y res de la UINS de la Academia de Intendencia en Avila, por un importe total de 6.615.402 pesetas, con arreglo a lo estipulado en los anexos 1 y 2 del pliego de bases.

Madrid, 16 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel-Secretario.—10.735-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 2/83.

Con fecha 8 del actual ha sido resuelto el expediente número 2/83, que comprende la adquisición, por concurso urgente, de harina de trigo panificable, con destino a distintos establecimientos de Intendencia de la Región durante el segundo semestre del año en curso.

Adjudicatarios: «Gabino Bobo, S. A.», para la plaza de Valladolid 1.987,33 quintales métricos, por importe de 6.033.521,34 pesetas; para León 2.073,9 quintales métricos, por un importe de 6.192.747 pesetas; para Salamanca 1.182,72 quintales métricos, por un importe de 3.590.730,99 pesetas; para Segovia 441,07 quintales métricos por un importe de 1.409.861 pesetas y para Zamora 150,19 quintales métricos, por un importe de 455.972,22 pesetas. «Harinas Arias Alfageme, S. A.» para la plaza de Oviedo-Gijón 1.120,94 quintales métricos por un importe de 3.539.943 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 10 de agosto de 1983.—El General-Presidente.—10.734-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de gas propano ranchos para el segundo semestre del presente año.

La Jefatura de Intendencia de Canarias, con fecha 8 de agosto en curso, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa sin promoción de ofer-

tas, a tenor de las facultades conferidas por Real Decreto número 2032/1981, de 4 de septiembre, la propuesta de adjudicación de esta Junta formulada en acta número 17/83, de fecha 21 de junio pasado, a favor de la firma «Distribuidora Dindustrial, S. A.», de Santa Cruz de Tenerife, por un importe total de pesetas 7.158.622 correspondiente al expediente número 21/83, relativo a la adjudicación de gas propano ranchos para el segundo semestre del presente año y un repuesto de noventa días, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Presidente accidental, Antonio Torrón Flores.—10.963-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.S.V.18/83-48, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 30 de mayo de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 5 de julio de 1983, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe: 25.795.120 pesetas.

Firma comercial: «Suzy Benarroch Larray». Importe: 25.799.419 pesetas.

Firma comercial: «Rafael C. Ferrer Salinas». Importe: 19.199.800 pesetas.

Firma comercial: «Industrias Amanecer». Importe: 24.398.856 pesetas.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.740-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV-46/83-M-69, seguido para la adquisición de espoletas MTSQ M564, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 27 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 22 de julio del año en curso, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Bressel, S. A.». Importe total: 427.875.000 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.736-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: 2.E.H. 20/83-73, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de fecha 30 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 27 de julio de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «C. R. Mares, Sociedad Anónima». Importe total: 5.100.000 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.737-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV-48/83-I-65, seguido para la adquisición de 12 palas cargadoras sobre ruedas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de julio del año en curso, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Construcciones Agro-metálicas Levante, S. A.» (CALSA). Importe total: 113.964.000 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.738-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: 2.E.H. 14/83-61, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 15 de julio de 1983, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales: «C. G. R. España, Sociedad Anónima». Importe total: 28.475.000

pesetas; «Dextromédica, S. L.». Importe total: 7.927.500 pesetas

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradiello Lozano.—10.739-E.

Resolución 540/00024/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.097.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 17 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a «Agromán, Empresa Construcción, Sociedad Anónima», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.097, titulado reparación de instalaciones de alta y baja tensión en el Destacamento de Castejón (Navarra), por un importe total de once millones quinientas veinticuatro mil ochocientos cinco pesetas (11.524.805 pesetas), en las condiciones establecidas, y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1983.—El General-Director, P. S., José Luis Hidalgo García.—10.998-E.

Resolución 532/05128/83, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 22 grupos electrolitos.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas con fecha 25 de julio de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 22 grupos electrolitos a la firma «Castellana de Suministros y Maquinaria, Sociedad Anónima», por un importe total de nueve millones quinientas cuarenta y dos mil (9.542.000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, Manuel Campuzano Rodríguez.—10.715-E.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En virtud de las facultades desconcentradas por Real Decreto 2032/1981, de 4 de septiembre, se ha resuelto, con fecha 5 de julio de 1983, adjudicar definitivamente a la firma «Harinera Canaria, Sociedad Anónima», el «Suministro de 320.000 kilos de harina de trigo para tropa», por un importe de doce millones (12.000.000) de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1983.—El General Jefe accidental del Mando de Canarias y de su Zona Aérea, Eugenio J. M. Martínez Martínez. 10.732-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Huesca por la que se convoca concurso público para la revisión del Catastro Urbano de los municipios de la provincia que se indican.

Concurso número 1: Término municipal de Jaca.

Presupuesto: 9.075.000 pesetas.

Concurso número 2: Término municipal de Sabiñánigo.

Presupuesto: 8.035.500 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de once meses contados desde la fecha de iniciación de los mismos.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Consorcio, ubicado en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Huesca. Se entregarán fotocopias.

La garantía provisional será del 2 por 100 del importe total del trabajo; y la definitiva del 4 por 100.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General del Consorcio (Delegación de Hacienda, plaza de Navarra, Huesca), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta, clasificación de contratista y restantes requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones y del artículo 18 del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Huesca, 2 de agosto de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consorcio.—8.200-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de saneamiento de La Cabrera (Madrid).

Se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de saneamiento de La Cabrera (Madrid). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.328.705/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.982.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Canal de Isabel II.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de

y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Canal de Isabel II proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.627-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Las Aves, en las proximidades del punto kilométrico 2,800. Canales de Aranjuez (Madrid).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Las Aves, en las proximidades del punto kilométrico 2,800. Canales de Aranjuez (Madrid). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.255.218/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 11.302.935 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección Ge-

neral de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.628-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de repoblación, reposición de marras en la finca «Sierra de Almagro» (Almería).

Se anuncia subasta de las obras de reposición de marras en la finca «Sierra de Almagro» (Almería). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.602.208 2111.

El presupuesto de contrata asciende a 19.268.170 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.615-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de la margen derecha de los canales de Picazo y Fuensanta e implantación de señales kilométricas. Acueducto Tajo-Segura (Albacete).

Se anuncia subasta de las obras de defensa de la margen derecha de los canales de Picazo y Fuensanta, e implantación de señales kilométricas. Acueducto Tajo-Segura (Albacete). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 08.179.201/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.066.596 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.616-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme. Carretera general C-D, del tramo III del canal de Monegros (Huesca).

Se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme. Carretera general C-D, del tramo III del canal de Monegros (Huesca). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3484/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 09.272.222/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 39.241.114 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.619-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme. Carretera general C-G-7, del canal del Flumen (Huesca).

Se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme. Carretera general C-G-7, del canal del Flumen (Huesca). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 09.272.223/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.696.374 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.620-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio de base para las obras hidráulicas.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio de determinación de los datos sísmicos de base para las obras hidráulicas. Clave 03.893.145/0311.

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 692.700 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.621-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del núcleo urbano de San Cristóbal, término municipal de Mercadal (Baleares-Menorca).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del núcleo urbano de San Cristóbal, término municipal de Mercadal (Baleares-Menorca). A este expediente es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 11.307.394/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 128.855.503 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.623-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de acequias en Raco de Les Pables (Valencia).

Se anuncia subasta de las obras de reparación de acequias en Raco de Les Pables (Valencia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 08.246.151/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.477.233 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.617-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de las acequias Mare y Frontón (Valencia).

Se anuncia subasta de las obras de reparación de las acequias Mare y Frontón (Valencia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 08.246.152/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.247.198 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

ceptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.618-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de toma para restitución de servicio al canal de la central de Izbor y desagüe intermedio de la presa de Beznar (Granada).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de toma para restitución de servicio al canal de la central de Izbor y desagüe intermedio de la presa de Beznar (Granada). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.131.109/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 196.399.602 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría E y grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según DNI número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.622-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección. Dique de retención de acarreo en el barranco Rubite (Granada).

Se anuncia subasta de las obras de corrección. Dique de retención de acarreo en el barranco Rubite (Granada). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.435.132/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 22.979.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.629-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección. Diques de retención de acarreo de los barrancos La Umbría, Las Queiebras, Mi Peña y Mulely (Granada).

Se anuncia subasta de las obras de corrección. Diques de retención de acarreo de los barrancos La Umbría, Las Queiebras, Mi Peña y Mulely (Granada). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.435.133/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 17.646.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría L.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.630-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de dique de contención de acarreo en el río Alcolea para defensa del embalse de Beninar (Almería).

Se anuncia subasta de las obras de dique de contención de acarreo en el río Alcolea para defensa del embalse de Beninar (Almería). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.435.136/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.653.237 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

ción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.631-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección del barranco de Las Casas (Almería).

Se anuncia subasta de las obras de corrección del barranco de Las Casas (Almería). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.440.146/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 19.891.549 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.632-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 44,954 del 49,022 del canal de la margen izquierda de los riegos del Tiétar (Cáceres).

Se anuncia subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 44,954 al 49,022 del canal de la margen izquierda de los riegos del Tiétar (Cáceres). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.254.262/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.880.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.624-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Las Aves en las proximidades del punto kilométrico 1,600. Canales de Aranjuez (Madrid).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del canal de Las Aves en las proximidades del punto kilométrico 1,600. Canales de Aranjuez (Madrid). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.255.217/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.486.248 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.625-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras accesorias de corrección del arroyo Monchalbán. Embalse de la Concepción sobre el río Verde de Marbella (Málaga).

Se anuncia subasta de las obras accesorias de corrección del arroyo Monchalbán. Embalse de la Concepción sobre el río Verde de Marbella (Málaga). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.416.003/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.186.764 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los ex-

presados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.628-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrológica del arroyo de La Pechuga, que vierte directamente al embalse del Limonero (Málaga).

Se anuncia subasta de las obras de corrección hidrológica del arroyo de La Pechuga, que vierte directamente al embalse del Limonero (Málaga). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982 de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.602.195/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 19.978.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de a Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el

pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.633-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de repoblación forestal de las fincas de Beninar. Polígonos 6 y 7 (Almería).

Se anuncia subasta de las obras de repoblación forestal de las fincas de Beninar. Polígonos 6 y 7 (Almería). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.602.201/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.503.995 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de a Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.634-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras accesorias del embalse de Guadalhorce-Guadalteba. Repoblación forestal y cerramiento de la finca Los Bolinares (Málaga).

Se anuncia subasta de las obras accesorias del embalse de Guadalhorce-Guadalteba. Repoblación forestal y cerramiento de la finca Los Bolinares (Málaga). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3484/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.602.206/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.459.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de a Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.635-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de repoblación forestal de la zona de resguardo del embalse de La Viñuela (Málaga).

Se anuncia subasta de las obras de repoblación forestal de la zona de resguardo del embalse de La Viñuela (Málaga). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3484/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 06.602.207/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 14.281.199 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de a Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1983 se admitirán en el Servi-

cio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de septiembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente—6.636-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de Estudios sobre «Las vacaciones de los españoles en el espacio rural en 1983», con destino al Departamento de Economía Agraria.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de Estudios sobre «Las vacaciones de los españoles en el espacio rural en 1983» con destino al Departamento de Economía Agraria, del CSIC al precio de 4.700.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 94.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117. Madrid.

Modelo de proposición (Formato DIN-A-4)

Don con documento de identidad número natural de provincia de mayor de edad y con domicilio en calle número teléfono (cargo) actuando en nombre (propio o de la Empresa que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha de de 198....., conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso público el contrato (detállase el objeto) y con la representación que ostenta, se compromete a prestar el servicio (se detallará en cada caso) al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con estricta sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares y a las demás normas aplicables al mismo, desde el día de al día de 198....., por el precio alzado de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha —en letra—, firma y sello.)

RESUMEN

Tipo máximo de licitación: pesetas.

Precio total de esta oferta: pesetas.

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en

el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 3 de octubre, a las once horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Jefe de Propiedades y Obras.—6.654-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Toledo.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.º de la Resolución de 31 de diciembre de 1981, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Toledo,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo número 1.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de 23 de noviembre de 1981, se aprobó un gasto de 5.838.100 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino a Centro de Enseñanzas Integradas de Toledo, y por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre de 1981) se anunció a concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Sucesores de Rafael López. SRC». Gran Vía, 63. Madrid.	3	20	2.660	53.200
	4	6	1.953	11.718
	5	2	6.932	13.864
	6	2	4.853	9.706
	7	2	2.995	5.990
	8	4	2.205	8.820
	9	10	520	5.200
	10	6	1.250	7.500
	11	6	1.600	9.600
	12	6	510	3.060
	13	2	12.630	25.260
	14	2	7.140	14.280
	15	2	4.935	9.870
	16	6	710	4.260
17	6	470	2.820	
18	6	630	4.980	
19	6	580	3.480	
20	6	811	4.866	
21	6	715	4.290	
22	6	204	1.224	
Total				203.988
«Juan Genovés Timoners». Bajada de San Miguel, 1. Barcelona-2.	24	1	450.000	450.000
	25	180	2.000	360.000
	26	120	1.230	147.600
	27	1	4.500	4.500
	31	1	90.000	90.000
Total				1.052.100
«Fabricaciones Industriales V. Sociedad Anónima (FIV-SA)». Toreno, 41. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid).	33-3.* (Verde claro)	162	3.300	534.600
	34 (Verde claro)	186	2.000	372.000
Total				906.600

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 2.162.888 pesetas, lo que supone una baja de pesetas 107.412.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses, a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 1, 2, 23, 28, 29, 30, 32, 35, 36, 37 y 38, por un importe de 3.568.000.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.324-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de «Terminación de una guardería infantil en Utrera (Sevilla)».

Se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de «Terminación de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Utrera (Sevilla), según proyecto del Arquitecto don Miguel Ferrándiz Doménech.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación, previamente a la apertura de proposiciones económicas, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid).

Tipo de licitación: 37.534.783,86 pesetas. La fianza provisional es de 750.696 pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, «Edificaciones»; todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, número 18, planta 14, de Madrid), en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla y en la Consejería de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Utrera (Sevilla), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de abril de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—3.204-A.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de «Terminación de una guardería infantil en Palencia».

Se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las

obras de «Terminación de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Palencia», según proyecto de los Arquitectos don Antonio Fernández Gómez y don Luis López-Toledo Manzano.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación, previamente a la apertura de proposiciones económicas, se procederá a la admisión de las solicitudes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid).

Tipo de licitación: 43.161.900 pesetas. La fianza provisional es de 863.238 pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se efectuará el primer día hábil siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, «Edificaciones»; todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, número 18, planta 14, de Madrid), en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia y en la Consejería de Trabajo del Consejo General de Castilla-León.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Palencia, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—4.302-A.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras «Construcción de una guardería infantil en Alcira (Valencia)».

Se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de «Construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Alcira (Valencia), según proyecto del Arquitecto don Luis Meseguer Burguera.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación, previamente a la apertura de proposiciones económicas, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los

documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid).

Tipo de licitación: 41.188.162 pesetas. La fianza provisional es de 823.764 pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethancourt, 4 de Madrid). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de pliego se efectuará el primer día hábil siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, «Edificaciones»; todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, número 18, planta 14, de Madrid), en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia y en la Consejería de Trabajo del País Valenciano.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Alcira (Valencia), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de junio de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—5.043-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento y mejora del camino de la Guancha a la Hoja del Burrero (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente 33.444.

Concurso-subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 28.629.361 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Marina, 26).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1983/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Marina, 28), en este caso, a las once hora local, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.452-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Dependencias agropecuarias en el regadío local del río Ayuela, del término municipal de Casas de D. Antonio (Cáceres)». Expediente 33.804.

Concurso-subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 30.045.383 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.453-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües de la zona de Fontanillas de Castro y Vega de Riego del Camino (Zamora)». Expediente 33.963.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 58.009.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, edificio M.).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, edificio M.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.447-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras «Central hortofrutícola para la Cooperativa Regante Industrial de Valdivia (Badajoz)». Expediente número 33.351.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 76.474.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, número 12).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría D; Grupo J, subgrupo 3, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.455-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos y desagües en las zonas de Villabuena y Campañón (Soria)». Expediente número 33.900.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 39.491.839 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.448-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras «Transformación en riego y drenaje parcial de la zona XII, en el delta derecho del Ebro (Tarragona)». Expediente 33.936.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, «efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado».

Presupuesto de contrata: 82.591.536 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida de Cataluña, número 50).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría C; grupo E, subgrupo 4, categoría D, y grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida de Cataluña, 50), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer

sobre de «Documentación para la admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.446-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Flumen, en el camino de Lalueza a Sariñena (Huesca)». Expediente número 32.040.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 30.763.677 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3) no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.451-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales de servicio CR-19, CR-20 y CR-21, término de Molina de Segura, zona regadio, vegas alta y media del Segura (Murcia)». Expediente 33.252.

Concurso-subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 25.253.109 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 29 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.450-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino rural de Rosell-Traiguera, Valles centrales (Castellón)». Expediente número 33.838.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 45.918.414 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 29 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.448-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, fase E, de la zona regable del bajo Ter (Gerona)». Expediente 33.421.

Concurso-subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 49.299.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida San Francisco, número 29).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida San Francisco, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 29 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.454-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras «Puesta en riego por aspersión del sector XXXVI de la zona regable del cinca. Huesca-Albero Bajo». Expediente número 33.013.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 583.512.014 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E, y grupo J, subgrupo 5, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de octubre.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 3 de agosto de 1983.—El Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.481-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Ampliación de nave para almacén de frutas y hortalizas en San Cayetano. Zona regable oriental. Murcia». Expediente 33.584.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 42.910.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía, José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía, José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de octubre.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.479-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Ampliación de los regadíos de Cenicero (La Rioja)». Expediente número 33.254.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 64.505.375 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Rioja (calle Marqués de Murrieta, 35, Logroño).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de La Rioja (calle Marqués de Murrieta, 35, Logroño), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de octubre.

Documentos exigidos: Los indicados en

el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.480-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras «Elección del trasvase a la red de riego en la zona regable de El Saltador. Término municipal de Huércal-Overa (Almería)». Expediente número 33.910.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 38.200.189 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1981, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de octubre.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.482-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras «Fábrica de queso de cabra» en Carcabuey (Córdoba)». Expediente número 33.850.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 94.461.836 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo C, subgrupo 3, categoría C; grupo J, subgrupo 3, categoría C, y grupo J, subgrupo 5, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en e. apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.477-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Camino D., La Riera-ato de San Lorenzo (Asturias)». Expediente número 32.762.

Concurso-subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 108.373.676 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uria, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uria, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de octubre.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—6.478-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación de concesión y explotación de los servicios de la cafetería rectorial en las oficinas de su Dirección General.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca concurso para la contratación de concesión y explotación de los servicios de la cafetería rectorial en las oficinas de su Dirección General.

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de comunicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general del SENPA, en el domicilio ya indicado, ajustándose al modelo que a continuación se inserta y presentados antes de las trece horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro General del Organismo.

Será requisito indispensable para concursar la constitución de una fianza provisional de 10.000 pesetas, en la forma que figura en el pliego de cláusulas para fianza definitiva.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el pliego de documentación, en unión de los obligatorios los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado, en su caso, de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973; debiendo estar legitimadas notarialmente la firma de la persona o personas que la suscriban.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos y la composición de la Mesa del concurso en cuestión, se anunciará oportunamente.

Los pliegos de condiciones administrativas estarán a disposición de los licitadores en las oficinas de la Dirección General del SENPA, en la calle y número antes citados, en las horas de oficina.

La documentación que se presente a este concurso estará debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredite con copia autorizada que figura en el sobre número 1), ofrece realizar los servicios de la concesión de la cafetería refectorio de la Dirección General del SENPA, en la calle Beneficencia, número 8, por un período de seis meses prorrogable hasta tres años, como máximo, ofreciendo los precios de los artículos a consumir que figuran en relación adjunta.

En la mencionada realización del servicio, se acepta sin reserva cuanto se establece en el pliego de cláusulas que rige este concurso.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—5.879-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco bastidores de interconexión.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982 he resuelto adjudicar con fecha 1 de agosto de 1983 el suministro de cinco bastidores de interconexión a Industrial Electrónica, S. A., por importe de 6.950.000 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.716-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras del túnel artificial número 3, entre los puntos kilométricos 54,163 al 54,415 de la línea León-Gijón.

Se anuncia concurso de las obras del túnel artificial número 3, entre los puntos kilométricos 54,163 al punto kilométrico 54,415 de la línea León-Gijón.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 91.280.131 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, s/n. Madrid-18.

3. *Fianza provisional:* 1.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en:

Categoría, e; grupo A; Subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 27 de septiembre de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—12.353-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Túnel artificial número 8, entre los puntos kilométricos 63,714 al 63,961 de la línea León-Gijón.

Se anuncia concurso de las obras: Túnel artificial número 8, entre los puntos kilométricos 63,714 al 63,961 de la línea León-Gijón.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 104.775.819 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, s/n. Madrid-18.

3. *Fianza provisional:* 2.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en:

Categoría, e; grupo, a; Subgrupo, 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 27 de septiembre de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—12.354-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Burgos, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya por las que se anuncian concursos públicos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

2/83. Adquisición de aparatos y dispositivos e instrumental para las consultas de Medicina general, Pediatría, Especialidades y diversos Departamentos, con destino al Nuevo Ambulatorio de la Seguridad Social de Burgos.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración de I.S.S. Abiertas 3.ª. Administración de Ambulatorios, edificio Escuela ATS, avenida del Cid, sin número, Burgos. Importe del pliego de condiciones 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: El día 27 de septiembre de 1983.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

7/83. Contratación de los servicios de limpieza en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Aranzazu», de San Sebastián.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Sancho el Sabio, número 35, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

1/83, 2/83 y 3/83. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la 1.ª Sectorial de Ambulatorios de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en las oficinas de la 1.ª Sectorial de Ambulatorios, calle Padre Porta, 10, Valencia-24, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

1/83. Adquisición de máquinas de revelado automático, de agua fría, con destino a Radiología, de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Galdakano.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago de 200 pesetas, en la Dirección Provincial

del INSALUD, calle Gran Vía, 62, Bilbao-11.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado, cuando se señala en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—6.613-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente al concurso para contratar la edición del «Boletín Informativo Municipal».

El Ayuntamiento de Alcobendas el 15 de julio de 1983 ha aprobado los pliegos de condiciones económico-administrativos y técnicos que han de regir el concurso para contratar la edición del «Boletín Informativo Municipal».

Estos pliegos permanecerán expuestos al público durante ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Igualmente, por el presente, se anuncia la licitación para la adjudicación de la edición del «Boletín de Información Municipal», 11 números durante un año, para lo cual existe consignación, no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

El tipo de licitación, a la baja, será:

Boletín: 495.000 pesetas.
91.000 pesetas por cada cuatro páginas suplementarias a un color.
154.000 pesetas por cada ocho páginas suplementarias a un color.
160.400 pesetas por cada cuatro páginas suplementarias impresas a cuatro colores.
Suplemento: 91.000 pesetas.

Duración del contrato: Un año prorrogradable.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a trece horas.

La garantía provisional y la definitiva para tomar parte en el concurso se fijan en 165.000 pesetas la provisional, y pesetas 330.000, la definitiva.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición y documentación que deberá acompañar a la misma.

Don con domicilio en calle y documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica y de obrar para tomar parte en el concurso de edición del «Boletín de Información Municipal» en representación de, hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, por cada 18.000 ejemplares del «Boletín de Información Municipal». Que igualmente ofrece el precio de pesetas por cada cuatro páginas suplementarias impresas a un color; que ofrece el precio de pesetas por cada ocho páginas impresas a un color y el precio de pesetas por cada cuatro páginas suplementarias a cuatro colores.

b) Que el suplemento cuya tirada mensual es de 15.000 ejemplares ofrece realizarlo por pesetas.

c) Que declara bajo su responsabilidad no estar incurrido el suscriptor ni la Sociedad que representa en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad que prevén las disposiciones vigentes.

d) Que acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para tomar parte en el concurso que asciende a 165.000 pesetas.

e) Que acompaña documento nacional de identidad del suscriptor; poder bastantado por el Secretario en el caso de actuar en representación de otra persona, y escritura de constitución de Sociedad en el caso de actuar en representación de alguna Sociedad.

f) Que acompaña igualmente justificante de estar dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y de estar al día en el pago de seguros sociales.

g) Certificado de que las contingencias laborales las tiene cubiertas en una mutua laboral.

h) Que conoce los pliegos de condiciones y se compromete a cumplir el contenido del contrato con plena sujeción a ellos.

(Lugar, fecha y firma.)

El plazo de presentación de plicas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio.

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento y en horario comprendido entre las nueve y las trece horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Las proposiciones irán en sobre cerrado y lacrado en cuyo anverso esté escrito: «Proposición para tomar parte en el concurso de edición del «Boletín de Información Municipal».

Alcobendas, 29 de julio de 1983.—El Alcalde, accidental.—6.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), por la que se anuncia subasta de piñones.

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicar tres lotes de 20.000 kilogramos, cada uno, de piñón en cáscara, pudiendo verse el expediente completo de esta Secretaría.

Tipo de tasación: Trescientas veinte pesetas el kilogramo.

Pago y retirada: En plazos de diez y quince días respectivamente.

Garantías: Previa a la subasta de 131.000 pesetas por lote.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en sobre cerrado, indicando en éste: «Proposición para optar a lote/s de 20.000 kilogramos de piñón, de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del de de 1983».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al último del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en la calle, número, documento nacional de identidad número, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio oficial del Estado del día, solicita de piñón anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, solicitada la adjudicación de lote/s de 20.000 kilogramos aproximadamente, que ofrece

pagar al precio de pesetas y centimos el kilogramo; obligándose al cumplimiento de las condiciones impuestas, en caso de adjudicación.

Cartaya, 29 de agosto de 1983.—El Alcalde.—6.550-A.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) referente a la subasta para el arrendamiento del servicio de limpieza del Grupo escolar y otros locales de esta localidad.

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta pública para el arrendamiento del servicio de limpieza del Grupo escolar y otros locales de esta localidad, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado», contándose desde el boletín que se publique en segundo lugar.

Asimismo, se hace constar, que, debido a lo avanzado del tiempo para empezar a prestar el servicio, la Corporación Municipal a tenor del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acordó reducir los plazos de convocatoria para la licitación a la mitad, empezando a contar el plazo para la admisión de proposiciones a partir del siguiente día en que termine la exposición al público del pliego de condiciones que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y de la Comunidad de Madrid, siendo el último en que aparezca el que determinará los plazos en razón con su publicación, anunciándose la subasta bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tiene por objeto el arrendamiento de limpieza del Grupo escolar y otros locales en esta localidad, en la forma establecida en la condición 1.ª del pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta.

2.ª El arriendo ha de ser prestado a partir del día 1 de septiembre de 1983, y terminará el 30 de junio de 1984, por tanto, la duración del contrato ha de ser el del mismo periodo de tiempo en que se preste el servicio.

3.ª El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho mensualmente.

4.ª El tipo de licitación se cifra en la cantidad de 800.000 pesetas.

5.ª Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación, o bien, mejorarlo, consignando cantidad concreta o tanto por ciento de bonificación. No será tenida por correcta y válida la proposición que contenga cifras comparativas.

6.ª Para poder tomar parte en la subasta será preciso acompañar a la proposición documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en el 3 por 100 del tipo de la adjudicación.

7.ª El contrato se entenderá aceptado «a riesgo y ventura».

8.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente en que termine la exposición al público del pliego de condiciones de acuerdo con su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en horas hábiles de oficina desde la diez a las trece horas, bajo sobre cerrado.

9.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil terminado el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas.

10.ª De resultar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones y circunstancias señaladas para la primera, admitiéndose

proposiciones durante el plazo de diez días hábiles siguientes.

La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

11. En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el correspondiente pliego de condiciones que sirve de base para la subasta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en (día, mes y año), domiciliado en (calle y número), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), para el arriendo del servicio de limpieza del Grupo escolar y otros locales de esta localidad, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas céntimos.

A la presente proposición se adjunta resguardo de depósito con fianza provisional y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Collado Mediano, 29 de julio de 1983.—
El Alcalde, Rafael Guillén Cuesta.
6.153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento jardines de "El Cid" y "Los Remedios"».

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 21 de marzo del año 1983, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y habiéndose sometido a información pública el pliego de condiciones, sin que se haya presentado reclamación ni observación alguna contra el mismo, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto y tipo de la subasta: Adjudicar las obras de «Acondicionamiento jardines de "El Cid" y "Los Remedios"», en el tipo base de licitación de 9.069.114 pesetas.

Garantías: La cantidad de 181.782 pesetas, como provisional, el citado importe corresponde al 2 por 100 del tipo de licitación y el 4 por 100 en la definitiva.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de seis meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 9.069.114 pesetas.

Consignación y forma de pago: La cantidad de 4.300.521 pesetas, con cargo al préstamo del Banco de Crédito Local de España; abonándose la diferencia que resulte de exceso respecto del presupuesto actual, con cargo al presupuesto ordinario de 1983.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal, Negociado de Obras, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado a satisfacción del licitador, que hará constar en su anverso «Acondicionamiento jardines de "El Cid" y "Los Remedios"».

En este sobre se incluirá la documentación reseñada en la cláusula 6.ª de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, a las doce horas, del siguiente día hábil de terminado el plazo de licitación.

Exposición: El expediente, proyecto técnico y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Obras), durante el plazo de licitación, pudiendo ser examinados y co-

piados en horas y días hábiles de oficina.

Adjudicación: Provisionalmente a la oferta más ventajosa para los intereses municipales. Definitivamente, por la Corporación Municipal, conforme al artículo 44 del Reglamento de Contratación Municipal de 9 de febrero de 1953.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: Don, mayor de edad, vecino de, en nombre, según acredita, con carné de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de los pliegos de condiciones y demás documentos que se integran en el expediente, se comprometo a realizar las obras de «Acondicionamiento jardines de "El Cid" y "Los Remedios"», en la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

Acompañar resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no estar afectado por los casos de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación Municipal y los demás documentos exigidos en la convocatoria (alta en licencia fiscal, último recibo de seguros sociales, etc.).

(Fecha y firma.)

Las proposiciones se reintegrarán con pólizas del Estado de cinco pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Estepona, 28 de abril de 1983.—El Alcalde, Antonio Murcia Ruiz.—3.773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un matadero municipal en esta ciudad.

Por acuerdo de este Ayuntamiento en sesión plenaria del día 29 de julio último, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un matadero municipal en esta ciudad con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 27.071.323 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Seis meses.

Garantía provisional: El 2 por 100 del precio de licitación.

Garantía definitiva: La que corresponda por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a partir del siguiente día hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, desde las nueve a las catorce horas, en la Secretaría municipal.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones con apertura de los pliegos de referencias. La apertura del que contenga las económicas se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia y comunicará a los licitantes.

Pliego de condiciones: Queda expuesto en la Secretaría municipal durante ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, aplazándose la licitación si fuera reclamado, pudiendo ser examinado con el resto de la documentación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, y documento de calificación empresarial número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fe-

cha, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de construcción de un matadero municipal en Medina de Pomar, se comprometo a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas

(Fecha y firma del licitante.)

Medina de Pomar, 5 de agosto de 1983.
El Alcalde, Avelino Prado Baranda.—
6.270-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento tiene acordada la celebración de la siguiente subasta:

Objeto y tipo: Es objeto de subasta la ejecución de las obras de toma y elevación de aguas para abastecimiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), según proyecto redactado en 1981 por el Ingeniero de Caminos don Honorio Jesús Morlans Martín, por el tipo de licitación a la baja de 9.209.069 pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses, a partir de la fecha de firma del contrato notarial, con un año de garantía, contado a partir de la recepción provisional.

Garantías: Para poder tomar parte en la subasta se exige la fianza provisional de 168.136 pesetas, y el adjudicatario elevará a la garantía definitiva, según resulte por aplicación del número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición: Don, de años de edad, de profesión, con domicilio en, provincia de, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19...., en nombre, enterado de las condiciones de la subasta para ejecución de las obras de toma y elevación de aguas del río Gállego, para abastecimiento de San Mateo de Gállego, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por el remate la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Los pliegos cerrados se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas de todos los días laborables desde el en que aparezca este anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el en que se cumplan veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Acto de la subasta: La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las veinte horas, del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones y si se presentasen reclamaciones contra el pliego de condiciones, se demorará hasta que sean definitivamente resueltas por la Corporación.

Pagos: Existe crédito suficiente para el pago de las obras en el presupuesto de inversiones y las mismas se harán efectivas al adjudicatario mediante certificaciones mensuales expedidas por la Dirección de Obra y aprobadas por el Ayuntamiento.

Gastos: Todos los gastos que sean originados por el expediente, contrato y anuncios serán de cuenta del adjudicatario, haciéndose constar que ya se han obtenido todas las autorizaciones preceptivas para la realización de las obras y validez del contrato.

San Mateo de Gállego, 23 de julio de 1983.—El Alcalde.—6.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanúa (Huesca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de maderas que se cita.

Esta Corporación municipal ha acordado enajenar mediante subasta pública el aprovechamiento de maderas siguiente:

Monte número 317, «Collarada», rodal 11, especie pino silvestre en pie y con corteza de 1.509 pies que cubican 1.198 metros cúbicos, por la tasación de pesetas 2.400.000 y un precio índice de pesetas 3.000.000.

Extracto del pliego de condiciones: Dicha subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» fijando la hora de las doce.

Pliegos: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en horas de once a trece en Secretaría Municipal hasta el día anterior señalado para la subasta.

Fianzas: Depósito del 5 por 100 para tomar parte y 20 por 100 del remate en los quince días siguientes a la adjudicación definitiva.

Garantías: No podrá extraerse madera alguna del monte sin haber abonado la totalidad del aprovechamiento en Depósito municipal.

Nueva licitación: De quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda con los mismos pliegos y condiciones, transcurridos diez días hábiles.

Los rematantes vienen obligados al pago de gastos de anuncio, gestión técnica y derivados del señalamiento de ICONA.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad, con carné de Empresa de responsabilidad número, en relación con el aprovechamiento de maderas monte número 317, denominado «Collarada», cuya subasta se publica en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el Ayuntamiento de Villanúa, ofrece la cantidad de si el remate es adjudicado a su favor, no comprendiendo casos de incompatibilidad del artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Villanúa, 21 de julio de 1983.—El Alcalde.—8.159-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios a prestar en el complejo funerario del cementerio de Torrero.

Es objeto del presente concurso la contratación de la concesión de los servicios a prestar en el complejo funerario del cementerio de Torrero.

Canon anual a ofertar en alza: 300.000 pesetas.

Plazo de vigencia: Cinco años.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día si-

guiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de do, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1983 referente a la contratación de la concesión de los servicios funerarios a prestar en el complejo, de reciente construcción, del cementerio de Torrero mediante concurso y teniendo capacidad legal suficiente, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha concesión, con el canon anual de (en letra) pesetas y plazo de vigencia de, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

Zaragoza, 30 de junio de 1983.—El Secretario general, Javier de Pedro y San Gil.—5.702-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la anulación de la licitación por concurso subasta de dos obras.

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña ha resuelto anular la licitación por concurso subasta de dos obras que se citaban en el anuncio inserto con fecha 10 de agosto de 1983, «Boletín Oficial del Estado» número 190, página 22168.

Obras que se citan:

Clave 03.83.2EO.010: «Proyecto de aparcamiento de vehículos de transporte de mercaderías especiales, en Tarragona».

Clave 03.83.510.021: «Proyecto de instalación en vías, ventilación y drenaje del tramo de la Torrassa-L'Hospitalet, de la línea I del FMB».

Barcelona, 31 de agosto de 1983, Albert Vilalta i González, Secretario general del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.—6.539-A.

Corrección de errores de la Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso-subasta de la Escuela de Capacitación Forestal «Can Xifra».

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 31 de agosto de 1983, página 24014, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 7, apertura de las proposiciones, donde dice: «... a las dieciséis horas del tercer día hábil ...», debe decir: «... a las dieciséis horas del segundo día hábil ...».

En el anejo, donde dice: «Título de la obra: Escola de Capacitació Forestal «Can Xifra»», se ha de añadir: «de Santa Coloma de Farners (Girona)».

En el mismo anejo, donde dice: «7. Fianza provisional: 5.102.333 pesetas», debe decir: «7. Fianza definitiva: 5.102.333 pesetas», y donde dice: «8. Fecha prevista de iniciación: 25 de julio de 1983», debe decir: «8. Fecha prevista de iniciación: 25 de octubre de 1983».—6.590-A.

GALICIA

Resolución del Servicio Territorial de Industria de La Coruña por la que se anuncia concurso de varios registros mineros cuyos terrenos quedaron francos, por caducidad, en la provincia y un registro comprendido parte en la provincia de La Coruña y parte en la de Lugo.

El Servicio Territorial de Industria de la Junta de Galicia en La Coruña hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedarán francos sus terrenos, salvo los que estén total o parcialmente dentro de la zona de reserva a favor del Estado y para los recursos mineros incluidos en la misma.

Este Servicio Territorial de Industria, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas pertenencias o cuadrículas mineras que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de la Coruña.

Se expresan número, nombre, mineral, hectáreas o cuadrículas mineras y términos municipales:

- 1.631. «Santa María de la Atalaya». Caolín. 20. Lage.
- 1.611. «Muiños». Wolfram 28. Carballo.
- 2.553. «Rocio». Arsénico. 16. El Pino.
- 3.205. «As Fosas». Wolfram y estaño. 60. Zas y Santa Comba.
- 3.413 bis. «Bubela» segura. Titano. 140. Coristanco.
- 3.420. «Talcollofar». Talco. 18. Curtis.
- 3.482. «San Julián». Caolín. 46. Ames y Brión.
- 3.709. «San Pedro». Titano. 77. Carballo y Torroya.
- 3.785. «Santo Tomás». Titano y otros. 51. Coristanco.
- 4.159. «Gacela». Feldespato. 12. Ames.
- 5.071. «Brens». Sílice. 10. Cabana y Zas.
- 5.135. «Virgen del Carmen». Rutilo. 182. Cedeira y Ortigueira.
- 5.174. «San José». Serpentina. 42. Somozas.
- 5.556. «Amp. a San Julián». Caolín. 94. Ames y Brión.
- 5.608. «Olguita». Ilmenita. 30. Arteijo.
- 5.710. «Aurelia». Cuarzo. 141. Carballo y Malpica.
- 5.755. «Añón». Estaño. 96. Culleredo.
- 5.834. «Amp. a María Luisa». Estaño. 254. Sada.
- 5.880. «Coto Pardo Bazán». Estaño. 498. Sada.
- 5.927. «Xeixiños». Cuarzo, hierro, cobre y níquel. 100. Enfesta.
- 5.947. «Mina de Camariñas». Wolframio. 179. Camariñas.
- 5.979. «El Seijo». Cuarzo. 50. Irijoa.
- 6.005. «Pepita». Hierro. 1.000. Brión, Lousame, Noya y Rois.
- 6.016. «Apolo XI». Serpentina. 376. Cerdedo y Ortigueira.
- 6.028. «María del Pilar». Serpentina. 328. Ortigueira.
- 6.031. «Servando». Serpentina y cuarzo. 64. Carballo.
- 6.034. «José». Cuarzo y feldespato. 96. Carballo y Torroya.
- 6.043. «Rufina». Estaño. 30. Lousame y Noya.
- 6.055. «San Javier». Wolfram y estaño. 10. Carballo.
- 6.062. «Amp. a Número Uno». Caolín. 51. Rianxo.

- 6.067. «La Gloria». Bismuto. 12. Boimorto.
 6.069. «Santo Domingo». Rutilo, granate y serpentina. 605. Cerdido y Ortigueira.
 6.077 bis. «Paloma» (segunda). Hierro. 11. Cedeira y Ortigueira.
 6.081. «Don José». Estaño y wolfram. 100. Carballo.
 6.092. «Maria Loreto». Cuarzo. 45. Puentes de García Rodríguez.
 6.095. «El Peñasco». Cuarzo. 28. Ordenes.
 6.098. «San Luis». Caolín. 174. Arteijo.
 6.100. «San Cristóbal». Caolín. 600. Carballo.
 6.106. «Apolo XVI». Serpentina. 3.519. Curtis y Sobrado.
 6.112. «Apolo XVII». fracción primera. Serpentina. 516. Curtis y Sobrado.
 6.112 bis. «Apolo XVII». fracción segunda. Serpentina. 471. Sobrado, Curtis y Friol.
 6.122. «Revolteada I». Caolín. 106. Ames.
 6.124. «Revolteada II». Caolín. 98. Ames.
 6.135. «Suinco». Caolín. 63. Vianzo.
 6.143. «Ampl. a Suinco». Caolín. 469. Vianzo.
 6.151. «Paz». Caolín. 371. Ames y Brión.
 6.161. «Amp. a Monte Salgueiro». Cuarzo y caolín. 331. Aranga.
 6.164. «M. Teresa». Serpentina. 1.288. Boimorto y Arzúa.
 6.169. «Willy». Amianto, serpentina y magnésicos, 240. Puetedeume y Villamayor.
 6.176. «San Julián». Cuarzo y caolín. 180. Paderne e Irijoa.
 6.177. «Amp. a Santa María». Galena y serpentina. 265. Ortigueira.
 6.186. «Santa María». Arsénico y oro. 200. Ferrol y Narón.
 6.187. «Apolo XXII». Frac. primera. Cuarzo. 219. Somozas y La Capela.
 6.187 bis. «Apolo XII». Frac. segunda. Cuarzo. 26. Somozas.
 6.191. «Apolo XXIII». Cuarzo. 321. Somozas.
 6.195. «Mina Margaret». Caolín. 118. Curtis.
 6.198. «José Enrique». Caolín. 38. Aranga.
 6.210. «Esperanza». Arcilla, lignito y caolín. 76. Boimorto y Vilasantar.
 6.216. «Mesón Dos». Frac. primera. Arcilla, caolín, cuarzo y lignito. 11. Curtis y Aranga.
 6.216 bis. «Mesón Dos». Frac. segunda. Arcilla, caolín, cuarzo y lignito. 2. Curtis.
 6.228. «Monte Arita». Cuarzo. 6. Abegondo.
 6.229. «Monte Fraga». Cuarzo. 6. Abegondo.
 6.387. «Emilia». Caolín, cuarzo, dunita, serpentina, oligisto y otros. 8. Irijoa.
 6.360. «Perseverancia». Cuarzo. 785. Cambre, Bergondo, Betanzos, Paderne, Coiros, Oza de los Ríos y Abegondo.
 6.362. «Xurxo». Cuarzo. 513. Abegondo, Cesuras, Oza de los Ríos y Coiros.
 6.363. «Teo». Cuarzo. 1.239. Bergondo y Paderne.
 6.370. «Otoño». Cuarzo. 540. Boimorto y Frades.
 6.386. «María Elena». Arcillas, caolín, lignito y otros. 2.970. Ferrol, Valdoño, Narón, Cedeira, Neda, San Saturnino, Moeche, Cerdido, Somozas, Puentes, Ortigueira y Mañón.
 6.411. Suroeste de La Coruña. Recursos Sec. C). 378. La Coruña, Arteijo Culleredo y Laracha.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978) y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria, segunda planta del edificio de los Ministerios Civiles —zona de Monelos—, La Coruña, en las horas de Registro, de nueve a una y media horas, durante el plazo de dos

meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en este Servicio Territorial —Sección Minas— a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

La Coruña, 23 de marzo de 1983.—El Jefe accidental del Servicio Territorial de Industria, Jesús Hervada y Fernández-España.—11.183-E.

Resolución del Servicio Territorial de Industria de Orense por la que se anuncia el segundo concurso de registros mineros.

El Servicio Territorial de la Consellería de Industria, Energía y Comercio en Orense hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedan francos sus terrenos. Este Servicio, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellos que, comprendidos en más de una provincia, su mayor superficie corresponde a ésta de Orense, con expresión de número, nombre, mineral, pertenencias (P), cuadrículas (C) y término municipal:

- 2.032. «Auriun». Pirita arsen. 50 P. Irijoa.
 2.035. «Arsenita». Pirita arsen. 49 P. Boboras
 2.063. «Sta. María». Estaño. 8 P. Beariz.
 2.128. «Carmen». Estaño. 85 P. Irijoa.
 2.322. «S. Juan». Wolfram. 18 P. Baltar.
 2.378. «Sta. Rita». Wolfram. 40 P. Baltar.
 2.557. «Chepi». Wolfram. 70 P. Baltar.
 2.564. «Nando». Wolfram. 70 P. Baltar.
 2.776. «Antoñita». Wolfram y Sr. 112 P. Blancos.
 3.009. «Lazarina». Estaño y Wm., etc. 53 P. Calvos de Randín.
 3.090. «Roncudo». Estaño y Wm. 36 P. Monterrey.
 3.582. «Fátima». Estaño y Wm. 41 P. Cualeiro, Monterrey, etc.
 3.598. «María del Pilar». Estaño y Wm. 44 P. Cualeiro, Monterrey, etc.
 4.035. «Benito». Hierro, cuarzo. 150 P. Carballada de Valdeorras.
 4.096. «Ampl. a Viana». Estaño y Wm. 6 C. La Mezquita.
 4.103. «Ginzo de Limia». Carbón. 492 C. Ginzo de Limia, etc.
 4.104. «Arnuid». Carbón. 114 C. Junquera de Espadañedo.
 4.105. «Paderne de Allariz». Carbón. 105 C. Paderne de Allariz, etc.
 4.152. «Temar». Pizarra. 30 C. Rubiana de Valdeorras.
 4.176. «Moura». Granito ornamental. 2 C. Nogueira de Ramuín.
 4.190. «Manzanada». Pizarra. 101 C. Laza, Manzanada, etc.
 4.223. «Landesa I, 1.ª fracción». Pizarra. 128 C. Rubiana, El Barco y Carballada.
 4.224. «Landesa I, 2.ª fracción». Pizarra. 1 C. Rubiana.
 4.224. «Landesa II, 1.ª fracción». Pizarra. 117 C. Rubiana y El Barco.
 4.226. «Alejandro». Sección C. 680 C. Villamartín de V. y La Rúa.
 4.232. «Las Chairas». Cuarzo. 128 C. Guña, Viana del Bolo, etc.
 4.247. «Chisquero». Cuarzo. 78 C. Viana del Bolo.

- 4.248. «Maceda Río Sil». Sección C. 939 C. Parada del Sil, etc.
 4.249. «Lovios-Bangueses». Sección C. 1.830 C. Celanova y otros.
 4.250. «Irijo». Sección C. 315 C. Irijo, Carballino, etc.
 4.255. «Leorense I». Sección C. 195 C. Rubiana.
 4.292. «Baltar». Sección C. 970 C. Muñios, Calvos de Randín, etc.
 4.297. «Fe». Sección C. 2 C. Lovios.
 4.308. «Quintela». Granito ornamental. 5 C. Leiro.
 4.310. «San Cosme». Granito ornamental. 2 C. Leiro y Carballada de Avia.
 4.450. «Nogueira de Ramuín». Sección C. 260 C. Esgos, Teijeira, etc.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978), y se presentarán en este Servicio Territorial de la Consellería de Industria, Energía y Comercio (Curros Enríquez, 1, cuarto), en las horas de Registro, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las diez horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en este Servicio Territorial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado las peticiones.

Orense, 8 de julio de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Alfredo Cacharro Pardo.—11.188-E.

CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria durante el mes de julio de 1983, y que con su denominación, adjudicatario y presupuestos se detallan a continuación, según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. «Derivaciones de la línea de media tensión Entrambasmestas-Vega de Pas y redes de baja tensión de Bárcena de Toranzo, Ocejo y otros (Ayuntamientos de Corvera de Toranzo, Luena y Vega de Pas)», adjudicado a «Semi», en la cantidad de 43.417.006 pesetas.
2. «Derivaciones a 20 KV de la línea Liérganes, San Roque de Riomiera, centro de transformación y redes de baja tensión (Ayuntamientos de Liérganes, Mierra y San Roque de Riomiera)», adjudicado a «Postelétrica, S. A.», en la cantidad de 124.765.870 pesetas.
3. «Línea media tensión a San Pedro del Romeral, derivaciones y redes de baja tensión de San Pedro del Romeral y otros (Ayuntamiento de San Pedro del Romeral)», adjudicado a «Postelétrica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 92.311.384 pesetas.

Santander, 1 de agosto de 1983.—El Consejero de Presidencia, Jesús Ruiz Ruga-ma.—10.596-E.